COLOMBIA

Gracias Señor Presidente

Colombia agradece el apoyo que Naciones Unidas brinda al. 23 agencias y organismos de la ONU se encuentran en Colombia, algunos con mandatos similares. Apoyamos la Reforma del Sistema y las medidas adoptadas para fortalecer la coherencia y la coordinación de sus esfuerzos a nivel operativo y en el terreno. Exaltamos la **Res 62/208**, que abarca temas relevantes para Colombia tales como: Desarrollo de Capacidades; Cooperación Sur-Sur, Equidad de Género, Transición de la Emergencia al Desarrollo, Coherencia, Eficacia y Relevancia, Acción Regional y Evaluación.

Quisiéramos hacer un llamado al Sistema para fortalecer el trabajo de las organizaciones, el cual debe continuar orientándose en la obtención de resultados y en la eficacia de la cooperación. Para Colombia la aplicación de estrategias de coordinación se traduce en una mayor confianza y diálogo entre los donantes y asociados, garantiza la alineación en torno a las prioridades nacionales, promueve una mayor transparencia en la gestión de la cooperación, fortalece la eficacia de la misma e incrementa el volumen de los recursos.

La cooperación de las Naciones Unidas debe consolidarse como un instrumento complementario a las estrategias de los gobiernos orientadas a superar los retos en materia social y de desarrollo y la consecución de resultados concretos, medibles, integrales y de largo plazo, por medio del diseño e implementación de indicadores que den cuenta del alcance de las acciones del Sistema en cada país.

Se deben evitar la duplicidad y las acciones aisladas

El SISTEMA debe avanzar hacia la profundización y comprensión conjunta de temas globales, incluyendo sus interrelaciones y promover el intercambio de conocimientos entre sus miembros. Se podrán obtener así un mayor impacto y la multiplicación de beneficios dirigidos al cumplimiento de los ODM al igual que se permitirán estrategias de mayor alcance y sostenibilidad y la transición de la asistencia humanitaria al desarrollo.

Quisiéramos igualmente compartir las buenas prácticas del SISTEMA en Colombia:

Con el fin de dar continuidad y profundizar el ejercicio de planeación iniciado con el UNDAF 2008-2012, el Gobierno suscribió entre 2007 y 2010, nueve Programas País/Marcos de Cooperación; y una Operación Prolongada de Socorro y Recuperación con PNUD, UNICEF, UNFPA, OMS/OPS, OIM, FAO, FIDA, ACNUR, OACNUDH y PMA.

Estos documentos constituyen herramientas de planificación y gestión que agrupan los temas prioritarios en los que se enfoca la cooperación de cada una de las agencias durante un periodo 5 años.

Uno de los resultados más importantes de estos ejercicios de concertación fue la inclusión y participación de las entidades nacionales en la construcción de los documentos, a través de la incorporación de insumos y aportes en torno a las prioridades del país. Los marcos fueron formulados con base a las prioridades nacionales definidas en el documento Visión Colombia II Centenario 2019, el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010, la Estrategia de Cooperación Internacional 2007-2010 y el UNDAF 2008-2012.

A partir de 2011, bajo el liderazgo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia y en coordinación con la agencia gubernamental de planeación y cooperación se hacen las revisiones de medio término de los programas país y marcos de cooperación para alinear las acciones de los organismos con las prioridades del país del nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. Se pretenden identificar los resultados concretos en la implementación de los programas de cooperación y redefinir las acciones a futuro, incluso con miras a la extensión de los Programas País suscritos entre los organismos y el Gobierno nacional hasta el 2014 para que haya plena concordancia con los periodos de Gobierno en Colombia.

A la fecha se cuenta con la exitosa experiencia del Programa País de UNICEF en Colombia, con quienes se hizo el ejercicio de alineación de las nuevas prioridades en tan solo dos meses y medio durante el primer semestre de 2011. Los resultados de este ejercicio son: la confirmación de la relevancia del programa, se propuso un

conjunto de recomendaciones en torno a la estrategia de implementación del programa, se identificó la focalización geográfica y poblacional de la cooperación, se realizó una selección estratégica e integral de iniciativas y modelos exitosos en el nivel territorial, se fortaleció la planeación por resultados y la definición de indicadores para medir el impacto de las estrategias desarrolladas.

Por otra parte consideramos importante reiterar la relevancia de dinamizar la cooperación Sur-Sur pues es un instrumento fundamental que permite fortalecer la ayuda al desarrollo y una herramienta útil para compartir experiencias y promover el desarrollo de capacidades y agendas positivas entre los países. Alentamos el trabajo de las agencias del Sistema para que en desarrollo de sus mandatos apoyen y promuevan estas iniciativas. De igual forma, es clave que PNUD y UNFPA continúen fortaleciendo y complementando el trabajo de la Unidad Especial de Cooperación Sur-Sur, así como la promoción de los sistemas de información de los países y los mecanismos financieros que pueden apoyar los esfuerzos de los Estados por impulsar esta modalidad. Proponemos que se afiance el trabajo de Cooperación Sur-Sur en los otros fondos y agencias como ONU Mujeres y UNFPA.

Gracias.